



ACTA DE CABILDO VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.

En Amatlán de Cañas, Nayarit, siendo las 10:39 (diez horas y treinta y nueve minutos) del día martes treinta (30) de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025), reunidos previa citación los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; asistidos por el Secretario Municipal, en el recinto oficial de la sala de cabildo, ubicada en el interior del edificio que ocupa la presidencia municipal, para llevar a cabo la **vigésima sexta sesión ordinaria** de cabildo convocada por la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, en su carácter de Presidenta Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2º, 4º, 49, 50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I; 71 fracción I y 73 fracciones III y demás relativos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso;
- III. Presentación y estado del proceso para implementación de la dirección de movilidad del municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit;
- IV. Presentación de la actualización de los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicio de bienes muebles e inmuebles del Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En desahogo del presente punto, la Presidenta Municipal solicita al Secretario Municipal que lleve a cabo el pase de lista a efecto de verificar y deja constancia de la asistencia de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; lo cual desahoga de la manera siguiente:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	L.A.E. Azucena Becerra Vázquez	Presidenta Municipal	Presente
2	C. P. A. Maurilio García León	Síndico Municipal	Presente
3	C. Martha Paulina Aguilar Gómez	Regidora Municipal	Presente
4	C. Albino González Parra	Regidor Municipal	Presente
5	C. Alberto González Meza	Regidor Municipal	Presente
6	C. Celia Parra Parra	Regidora Municipal	Presente
7	LIC. Jesús Rosendo Tapia Ramos	Regidor Municipal	Presente
8	C. Héctor Abel Curiel Chávez	Regidor Municipal	Presente



En consecuencia, el Secretario Municipal da cuenta que se encuentran presentes los 8 (ocho) integrantes del H. Cabildo de este Ayuntamiento, por lo que, la Presidenta Municipal declara la existencia de Quórum legal, así como instalada la presente sesión y, por ende, válidos los acuerdos que de esta emanen.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

Continuando con el desarrollo de la sesión, previo a su lectura, el Secretario Municipal pone a consideración del cuerpo colegiado que aquí sesiona el orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

En consecuencia, por así haberlo determinado los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; el orden del día de la presente sesión es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

III. PRESENTACIÓN Y ESTADO DEL PROCESO PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.

Para el desahogo de este punto se brindó una amplia explicación dividida en 8 etapas para seguir, los cuales consisten en los siguientes: Diagnóstico y Planeación, Iniciativa Municipal, Reforma normativa municipal, Convenio de coordinación con el Estado, Presupuesto y financiamiento, Implementación operativa, Educación cultural vial y Supervisión y control.

Con finalidad de tener un análisis más claro, se proporcionó a cada uno de los miembros del H. Cabildo un recuadro que resume en que consiste cada etapa, así como su fundamentación Constitucional y Ley Municipal, su fundamentación en la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit y finalmente el proceso que implica la creación de la Dirección de Tránsito y Movilidad en Amatlán de Cañas Nayarit. Dicha información se incluye como anexo a la presente acta.

IV. PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.

En el uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento informa el motivo por lo cual es necesario la actualización de los miembros que conforman el Comité de Adquisiciones, esto debido a que la C. Carmen Leticia Guerra Parra, quien funge como Secretaria Ejecutiva en el comité en mención fue designada a otra área de la Presidencia Municipal, dejando de pertenecer a Tesorería, por lo tanto se designa a la C. Socorro Abigail Rivera Sánchez; quien ahora funge como Titular del Área de Adquisiciones, para desempeñar el cargo de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Amatlán de Cañas Nayarit. Quedando conformado dicho comité de la siguiente manera:

M.

Alberto González M.

CRP

Rosendo Ramos

MPAG

SASS



CARGO EN COMITÉ	NOMBRE	CARGO
Presidente	Lesvi Janeth Rivera González	Tesorera Municipal
Secretario Ejecutivo	Socorro Abigail Rivera Sánchez	Titular del Área de Adquisiciones
Secretario Técnico	Pedro Delgadillo Díaz	Director de Obras Públicas y Servicios Públicos
Vocal	Maurilio García León	Síndico Municipal
Vocal	Martha Paulina Aguilar Gómez	Regidora Municipal por el partido RSP
Vocal	Albino González Parra	Regidor Municipal por el partido MORENA
Vocal	Alberto González Meza	Regidor Municipal por el PT
Vocal	Celia Parra Parra	Regidora Municipal por el PRD
Vocal	Héctor Abel Curiel Chávez	Regidor Municipal por el PVEM

V. ASUNTOS GENERALES.

En desahogo del último punto del orden del día, el secretario Municipal concede el uso de la palabra a los integrantes del Ayuntamiento para tratar asuntos generales:

El Regidor Héctor Abel Curiel Chávez, solicita el uso de la voz para señalar una observación que tuvo dentro del acta de la vigésima quinta sesión ordinaria, en la cual, no se incluyó en la redacción un comentario realizado por él mismo, dentro del numeral V.

Por tanto, manifiesta nuevamente y solicita se asiente dentro del acta de la presente sesión que, así como se ha llegado a un acuerdo laboral con el C. Gustavo Navarro Meza, pide de igual manera se le brinde la oportunidad a ex empleados que se encuentre en una situación similar a la del ciudadano antes mencionado, de dar conclusión a sus controversias legales laborales durante el periodo de este ayuntamiento.

Ante lo expuesto, la C. Presidenta Municipal reitera su compromiso de dar atención a los ciudadanos que deseen tratar temas similares, sin embargo, no se compromete a que el resultado sea el mismo para todos, puesto que cada caso deberá ser analizado de forma individual y con base en sus expedientes laborales.

La C. Regidora Martha Paulina Aguilar Gómez Toma la palabra para agradecer a la C. Presidenta y al Departamento de Obras Públicas los trabajos realizados en la comunidad de Estancia de los López y pide información sobre el festival del "Día de Muertos", además, pregunta si hay algún proyecto para el arreglo de la calle Amado Nervo de Estancia de los López.



Al respecto la C. presidenta Municipal informa que aún no ha comentado con el área de Cultura y Turismo sobre el festival de "Día de Muertos" y que por el presente año ya no se puede realizar obra en la calle mencionada porque se tienen que terminar algunos proyectos que ya están iniciados.

Por su parte, el Regidor Jesús Rosendo Tapia Ramos informa que asistió en compañía del director de Obras y Servicios Públicos a una entrevista con el Ing. Marco Antonio Figueroa Quiñones, Secretario de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes para solicitar asfalto para los tramos carreteros Amatlán-San Marcos y Rosario-Los Cerritos. Además, se acudió a la Secretaría de Agricultura del Estado con la M. V: Claudia Raquel Araujo para solicitar la evaluación y mantenimiento de la carpeta asfáltica dañada por el temporal de lluvias en los tramos carreteros antes mencionados. Así mismo informa que se les dio a conocer que esta solicitud será atendida por el departamento de Conservación de Carretera.

Continuando con su intervención, el C. Regidor informa que se solicitó al C. Diputado Adahan Casas Rivas una audiencia con la Comisión de Asuntos Municipales que preside, con la finalidad de tratar los temas de relevancia que actualmente aquejan a nuestro municipio, como son las anteriormente mencionadas.

Asimismo, el C Regidor Alberto González Parra informa que recibió la solicitud del C. Ángel Ríos Peña para que se revise su expediente con motivo de su jubilación.

Tomando la palabra la C. Presidenta comenta que dicha solicitud será turnada al departamento correspondiente para que se revise el expediente del ciudadano en mención.

La C. Regidora Celia Parra Parra solicita informes acerca de la colocación de Lámparas en la población de El Rosario. De igual forma la C. Regidora Martha Paulina Aguilar Gómez solicita lámparas nuevas para algunos lugares de Estancia de los López.

A lo anterior la Presidenta Municipal informó, que ya se tienen lámparas solares para su instalación en la población del Rosario, y con respecto a la población de Estancia de los López comenta que se tiene que hacer un estudio similar al realizado en la comunidad de El Rosario, donde se analice si existe ya la instalación para colocar las lámparas o si es necesaria la intervención de la CFE para su colocación.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar y una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11:21 (once horas con veintiún minutos) del martes 30 (treinta) de septiembre del año 2025 (dos mil veinticinco), la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit, declaró formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, levantándose la presente acta que se firma por quienes participaron en la sesión y por aquellos integrantes que así lo deseen, para su debida constancia, observancia y validez legal.

Alberto González M.

CPP.

Jesús Rosendo Tapia Ramos

SASS MPAG



ATENTAMENTE

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL
L. A. F. AZÚCENA BECERRA VÁZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.P. A. MAURILIO GARCÍA LEÓN
SÍNDICO MUNICIPAL

M. Paulina Aguilar G.
C. MARTHA PAULINA AGUILAR GÓMEZ
REGIDORA

C. Albino González Parra
C. ALBINO GONZÁLEZ PARRA
REGIDOR

Alberto González M.
C. ALBERTO GONZÁLEZ MEZA
REGIDOR

Parra Parra Celia
C. CELIA PARRA PARRA
REGIDORA

Jesús Rosendo Tapia Ramos
LIC. JESÚS ROSENDO TAPIA RAMOS
REGIDOR

C. Héctor Abel Curiel Chávez
C. HÉCTOR ABEL CURIEL CHÁVEZ
REGIDOR



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024-2027
SECRETARÍA MUNICIPAL
PROPR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

Las presentes firmas corresponden al acta de Cabildo de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit, celebrada el día martes 30 (treinta) de Septiembre del año 2025 (dos mil veinticinco), para constancia y efectos legales conducentes.